



Seguros de Crédito

Insur S.A. Compañía de Seguros

Es una Compañía peruana especializada en Seguros de Crédito y Caución, con un profundo conocimiento de los diferentes mercados, cuya misión está enfocada en ofrecer asesoramiento y soluciones adecuadas a quienes necesitan garantizar sus operaciones. La calidad y profesionalidad del servicio ofrecido por InSur replica los estándares de quienes la respaldan: ATRADIUS y CONTINENTAL.

Los casi 100 años de experiencia de ATRADIUS en el mundo y los más de 33 años de CONTINENTAL en el mercado latinoamericano, han construido una base sólida que permite un asesoramiento adecuado a nuestros clientes y beneficiarios.

¿Qué es el Seguro de Crédito?

Es un instrumento financiero que tiene por finalidad proteger a las empresas del riesgo de no pago de las cuentas por cobrar, tanto en el mercado nacional como en el internacional, causado por una insolvencia declarada (quiebra, cesación de pago con acreedores u otra situación similar) o por créditos impagos por más de cuatro meses.

Seguros de Crédito Doméstico

Otorga cobertura a todas las ventas a crédito realizadas en el mercado nacional.

Seguros de Crédito de Exportación

Otorga cobertura a las ventas a crédito realizadas en el mercado internacional (exportaciones en cobranza). Además, considera la posibilidad de incluir una cláusula especial de cobertura por Riesgo Político.

¿Qué principios rigen al Seguro de Crédito?

Cobertura: El Asegurado siempre mantendrá un porcentaje minoritario del riesgo en sus manos, generalmente entre un 10% y un 25%, de manera que mantenga la prudencia en otorgar los créditos, considerando que tiene el contacto directo con el cliente y puede conocer de cerca sobre el eventual deterioro de su solvencia.

Globalidad: Se debe asegurar la totalidad de la cartera a crédito, o bien, una parte de ella definida según criterios objetivos de selección acordados entre la Compañía y el Asegurado.





Ventajas del Seguro de Crédito

Protege a los acreedores del riesgo de no pago.

El Asegurado adquiere un "socio" (InSur) que asume el mayor porcentaje de riesgo de las cuentas por cobrar, como propios.

El Asegurado posee el respaldo de estudios de mercados y análisis de clientes por un agente experto.

Acceso al cruce de bases de datos respecto al comportamiento de pago de los deudores.

Cobertura de pago en la mayoría de los países del mundo.

Transforma las cuentas por cobrar en activos de bajo riesgo y permite reducir los costos financieros por tener impagos los créditos vencidos, asegurando un flujo de efectivo y capital de trabajo.

Permite ordenar y estructurar las políticas de crédito.

Facilita el acceso al financiamiento.

La póliza puede ser endosada a terceros generando una mayor apertura del crédito.

Mejora la clasificación financiera de la empresa.

Permite disminuir las provisiones de incobrables.

Facilita el ingreso a nuevos mercados.

Mejora la competitividad en el mercado internacional.

Servicios complementarios de la póliza

- **Evaluación y selección individual de los riesgos:** la Compañía evalúa y asesora al Asegurado en la definición de los límites de crédito a sus clientes durante toda la vigencia de la póliza.
- **Seguimiento de cartera de Clientes:** la Compañía informa al Asegurado cualquier situación que le permita presumir o anticipar problemas de pago.
- **Cobranza en caso de siniestros:** la Compañía se encarga de las gestiones de cobranza prejudiciales y judiciales en cualquier parte del mundo donde haya clientes del Asegurado cubiertos por una póliza.

Exclusiones

Los intereses por mora o simple retardo, multas, indemnizaciones de perjuicio, pérdidas, gastos y daños pactados en la póliza no quedan cubiertos por este seguro.

Recuerde que la Compañía y el Asegurado son socios en asumir los riesgos, por lo que es muy importante el aporte de toda la información relevante de los clientes a fin de dar respuesta a los requerimientos del Seguro de Crédito.

La presente información tiene por único objeto facilitar la comprensión de ciertos aspectos de las pólizas de seguro de crédito en general y por consiguiente, no modifica ni interpreta las pólizas que emite la Compañía. Para mayor información, detalle de cobertura, exclusiones y reclamos consulte a la persona encargada de Atención al Cliente en nuestra oficina ubicada en Av. Los Conquistadores N° 1118, Oficina 301, San Isidro, Lima o a través de nuestra central telefónica (51 1) 616 4141.

Continental, Líder en Seguro de Crédito y Caucción en Chile

- Con experiencia de más de 33 años en el mercado chileno y latinoamericano.
- Expertos en análisis y gestión de riesgo.
- Sistema ExtraNet para administración de pólizas y consulta de clientes on-line.
- Sólida red de información comercial.

Atradius, Segundo Mayor Asegurador de Crédito en el Mundo

- Presencia en más de 54 países con 160 oficinas alrededor del mundo.
- Participación del 26,4% en el mercado mundial de Seguro de Crédito.
- Más de 332,2 millones de euros asegurados anualmente.
- Ingresos anuales por 2.400 millones de euros.
- Acceso a la información comercial de más de 240 millones de compañías en todo el mundo.



Insur S.A. Compañía de Seguros

Av. Los Conquistadores N° 1118 • Oficina 301
San Isidro • Lima
Teléfono: (51 1) 616 4141
www.insur.com.pe



Continental Chile

Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.
Av. Isidora Goyenechea 3162 • Piso 6
Las Condes • Santiago
Teléfono: (56 2) 2636 4000
www.continental.cl



Insur Argentina

Compañía de Seguros Insur S.A.
Av. Córdoba 323 • 2º Piso • C1054AAC
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: (54 11) 5236 6089
www.segurosinsur.com.ar



Atradius México

Atradius Seguros de Crédito S.A.
Av. Miguel Ángel de Quevedo 696 • Coyoacán • CP 04000
México D.F.
Teléfono: (52 55) 5484 0008
www.atradius.com.mx

Crédito y Caucción Brasil

Crédito y Caucción S.A.
Av. Angélica 2530 • 10º Andar • (SP) CEP 01228-200
Sao Paulo
Teléfono: (55 11) 31001100
www.creditoycaucion.es